

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

10046 *Anuncio de la Unidad Territorial de Seguridad Privada de Granada relativo a notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 1199/2011/27196 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 30/1/12, a las 17:00 horas, y 1/2/12, a las 19:30 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 en esta Unidad de Seguridad Privada, Calle La Palmita, Nº 1, de la localidad de Granada, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 1199/2011/27196.

Denunciado: Multiservicios Hor-Gran, S.L.

Identificación: C.I.F. B-18899153.

Granada, 5 de marzo de 2012.- El Comisario, Jefe Provincial de Granada, Fernando Ignacio Martín Ibarra.

ID: A120013484-1